AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

853

RESOLUCIÓN 7/2026, de 30 de enero, del director gerente de Emergencias, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, mediante libre designación, de un puesto de jefe/a de Servicio de Administración y Gestión en el Departamento de Personal de Emergencias de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 170/2025, de 25 de noviembre, se convocó la provisión, mediante libre designación de un puesto de jefe/a de Servicio de Administración y Gestión en el Departamento de Personal de Emergencias.

Dentro del plazo conferido al efecto en la citada convocatoria se ha presentado una única candidatura, que no cumple con dos de los requisitos de participación.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente a esta Dirección Gerencia

RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria para la provisión, mediante libre designación, del puesto de jefe/a de Servicio de Administración y Gestión en el Departamento de Personal de Emergencias.

Segundo.– Publicar la presente Resolución en la página web de Osakidetza y en el BOPV.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación en el BOPV.

En Bilbao, a 30 de enero de 2026.

El director gerente de Emergencias,
ELEDER RÍOS LORENZO.